

El municipio suspende actividades por 10 días

El intendente Guillermo Montenegro firmó el decreto mediante el que oficializó el regreso de Mar del Plata a la fase 3 desde este sábado y hasta el 6 de septiembre. La medida implica la suspensión de todos los permisos concedidos a partir de decisiones de la Comisión de Reactivación Económica del Concejo Deliberante.

PANDEMIA



SIN SALIDA

El decreto municipal prohíbe actividades deportivas al aire libre, en paseos públicos, parques y plazas, aunque seguirán vigentes las salidas

NACIONAL

Se extiende la cuarentena hasta el 20 de septiembre

“Se permitirán reuniones de hasta diez personas al aire libre pero continuarán restringidos los encuentros en lugares cerrados”, afirmó el presidente Alberto Fernández en un mensaje grabado.



CIUDAD

Arquitectos en contra de la prohibición de las obras privadas

COMERCIOS

Tras el retroceso a fase 3, la Cámara Textil pide seguir trabajando



SIN MISA

La Iglesia suspendió las celebraciones

Desde el Obispado se informó la decisión de suspender por diez días las actividades que estaban teniendo lugar en los templos, “en orden a colaborar con el cuidado necesario debido al crecimiento de casos”.

CUARENTENA

Sin salida por 10 días

Se suspende la actividad física al aire libre, el paseo recreativo costero y la gastronomía solo podrá funcionar en modalidad take away. Se mantienen las salidas a 500 metros de distancia del domicilio. Desde la comuna se reforzarán los controles en la vía pública.

El intendente Guillermo Montenegro firmó el decreto mediante el cual se establece que desde las 0 horas de este sábado y por el período de 10 días el Municipio de Gral. Pueyrredon pasa a la fase 3 del Nuevo Cuadro de Actividades fijado por la resolución 2094/2020 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

El fundamento de esta medida se basa en el aumento de casos positivos de COVID-19 que se vienen desarrollando en los últimos días y analizando la situación epidemiológica puede concluirse que existe transmisión comunitaria del virus.

Con respecto a los días y horarios de funcionamiento de las actividades aprobadas, el decreto deja constancia que se mantendrá la operatoria vigente conforme la normativa municipal oportunamente dictada. Por ejemplo, y por resultar las más representativas, Industrias y similares podrán funcionar de lunes a sábados de 6 a 16; Obras Privadas (sólo obras de infraes-

tructura energéticas, excavación, apuntalamiento y demolición) de lunes a sábados de 8 a 17; Comercios declarados esenciales en la normativa nacional, provincial y municipal: diariamente de 7 a 20; Locales de venta minorista de bienes a la calle (sin ingreso de clientes al local) de lunes a sábados 10 a 19; Actividades desarrolladas por profesionales, licenciados técnicos y similares de lunes a sábados de 9 a 19; Actividades de servicios en general (tales como cobro de servicios, peluquería, estética y similares) de lunes a sábados 9 a 19; Gastronomía con modalidad para llevar (take away) diariamente de 7 a 24; actividad de reparto a domicilio (delivery): diariamente de 7 a 24.

En cuanto a las actividades que no podrán desarrollarse, se encuentran las actividades deportivas al aire libre en paseos públicos, parques, plazas y similares. Esta prohibición incluye calles, avenidas, costanera y la playa misma. También queda suspendido del Paseo Recreativo que va desde Punta Iglesia hasta avenida Constitución. Por otro lado, se mantienen las salidas sanitarias a 500 metros de distancia del domicilio.

CONTROLES

Desde la comuna se anuncia que se intensificarán los controles en distintos puntos de la ciudad para verificar el cumplimiento de estas nuevas medidas.

Para esto, la Secretaría de Seguridad dispuso de un teléfono de whatsapp para realizar denuncias sobre reuniones sociales 2234 36 8599.

“Como venimos diciendo, las reuniones sociales hoy son un gran foco de contagio. Por eso, pedimos suma responsabilidad a los vecinos y que eviten este tipo de encuentros”, señaló el secretario de Seguridad, Darío Oroquieta.

Que, finalmente, corresponde dejar constancia que la totalidad de la normativa aquí invocada podrá ser consultada en el sitio oficial de la Municipalidad de General Pueyrredon <https://www.mardelplata.gob.ar/>.

Que ha tomado intervención la Secretaría Legal y Técnica, emitiendo dictamen de rigor en el ámbito de su competencia.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Establécese que el Partido de General Pueyrredon se encuentra incluido, desde las 0 horas del 29 de agosto de 2020 hasta las 23:59 horas del 6 de septiembre de 2020, en la fase 3 del Nuevo Cuadro de Actividades fijado por la resolución 2094/2020 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. –

ARTÍCULO 2º.- Mantener para el Partido de General Pueyrredon las salidas sanitarias dispuestas por el art. 8 del Decreto 408/2020. –

ARTÍCULO 3º.- Suspender la vigencia del Decreto 292/2020 dictado por el Presidente del Honorable Consejo Deliberante. –

ARTÍCULO 4º.- Suspéndase la vigencia de toda la normativa municipal que contravenga lo dispuesto en el presente. –

ARTÍCULO 5º.- Las Secretarías de Salud, de Desarrollo Productivo e Innovación, la Subsecretaría de Inspección General y el EMDER serán las encargadas de garantizar el cumplimiento de los protocolos respectivos, vigentes y aprobados, y de las normas dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria.

ARTÍCULO 6º.- El presente Decreto será refrendado por los Secretarios de Desarrollo Productivo e Innovación y Gobierno, por la Secretaría de Salud y el presidente del EMDER.

ARTÍCULO 7º.- Registrese, dése al Boletín Municipal, comuníquese y notifíquese de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Resolución 1197-MJGM-2020.

ARQUITECTOS PIDEN QUE SIGA LA OBRA PRIVADA

Arquitectos se manifestaron contra la prohibición de la obra privada en fase 3, al tiempo que se pusieron “a disposición de las autoridades para colaborar y aportar soluciones que contribuyan a recuperar el trabajo de la construcción”.

En este contexto, la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia Distrito IX señaló: “somos conscientes que en Mar del Plata se ha producido un ‘relajamiento’ en las conductas sociales que nos ha llevado a este retroceso de fase. Tal vez una paralización de ciertas actividades por un período corto sea una buena solución para reordenar la situación y aceptamos las medidas que el gobierno local considere pertinentes”.

“No obstante –continuaron-, consideramos que el sistema de fases impuesto a nivel nacional, quita la necesaria libertad que deben tener los gobiernos locales para analizar la situación particular de cada sector productivo”.

Luego señalaron que “en nuestra ciudad la construcción representa casi el 10% del Producto Bruto Geográfico

(PBG), correspondiendo el 92% de dicho porcentual a la obra de capitales privados”.

“Esto se debe a que acá la obra pública ha retrocedido a un triste 25% de lo que representa dicha actividad a nivel nacional”, agregaron.

Asimismo, remarcaron que Mar del Plata “refleja lamentablemente el índice de desocupación más alto del país”, la cual es “una particularidad que debe ser atendida”.

Por otra parte, manifestaron que su actividad tiene “una lógica distinta a la del área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde por su extensión los operarios y todo el personal involucrado se mueven dependiendo principalmente del transporte público que es un foco de contagio ya demostrado”. Por último, expresaron: “Tal como lo hicimos a lo largo de toda esta crisis, estamos a disposición de las autoridades para colaborar y aportar soluciones que contribuyan a recuperar el trabajo de la construcción”.

Sin celebraciones religiosas

Tras el anuncio del municipio sobre el regreso de Mar del Plata a Fase 3, el Obispado emitió un comunicado en el que se detalla cómo serán las actividades de la iglesia en la ciudad a partir de este sábado.

“Con motivo de la reciente determinación de las autoridades Municipales del Partido de General Pueyrredón de establecer la Fase 3 en la emergencia sanitaria por el Covid19 y en orden a colaborar con el cuidado necesario debido al crecimiento de casos, el Obispo de Mar del Plata ha dispuesto que se suspendan las celebraciones que estaban teniendo lugar en los templos con un máximo de 10 personas”, informaron al respecto.

Asimismo, detallaron que: “Esta medida regirá a partir del sábado 29 de agosto a partir de las 0 y por el término de 10 días”.

No obstante, remarcaron que, en acuerdo con las autoridades sanitarias, podrán permanecer abiertos los templos respetando estrictamente el protocolo vigente con mínima permanencia de los fieles en el lugar.

Además, recordaron que el Obispo “sigue dispensado el precepto dominical y de fiestas de guardar recomendando vivamente la participación en las celebraciones eucarísticas virtuales, así como la oración ferviente pidiendo por el fin de la pandemia”.

“Anima a todos a seguir buscando creativamente los medios para que los fieles experimenten el acompañamiento cercano de los pastores y hermanos de comunidad por los medios que sean posibles de acuerdo a la normativa sanitaria vigente”, concluyeron.

CUARENTENA

Textiles piden trabajar igual

Solicitan al municipio que "reconsidere" los alcances de las restricciones de la fase 3

La Cámara Textil de Mar del Plata solicitó que el municipio "reconsidere" los alcances de las restricciones de la fase 3 y que permita que desde este sábado los comercios de venta de indumentaria «continúen funcionando tal y como lo vienen haciendo hasta el momento».

La institución planteó que comprende la importancia de aplicar medidas para evitar más contagios por Covid-19, pero remarcó que "es necesario que esas decisiones contemplen la difícil coyuntura por la que atraviesa el sector industrial y empresarial de la ciudad y sus trabajadores".

En este sentido, la Cámara destacó su interés porque las autoridades tengan presente que a seis meses de que se registraran los primeros contagios en la Argentina ya existen pautas tanto a nivel local como mundial que permiten administrar la imposición de nuevas medidas restrictivas para la circulación de la población. Y subrayó que en el caso particular del comercio dedicado a indumentaria se vienen aplicando estrictos protocolos para asegurar el cuidado de la salud, dentro de los cuales se contemplan las habituales medidas de higiene y distanciamiento sugeridas por las autoridades sanitarias.

La Cámara Textil señaló que antes de poner en práctica la denominada fase 3 el municipio tenga en cuenta "los resultados obtenidos a través de la experiencia vivida hasta ahora y permita que el comercio de indumentaria de la ciudad siga funcionando en las mismas condiciones y con la misma responsabilidad que lo ha venido

haciendo hasta el momento".

Por lo demás, la institución remarcó "su voluntad de continuar cooperando como la ha venido haciendo hasta

ahora para garantizar el funcionamiento de las empresas y comercios del sector y el empleo de sus trabajadores en el marco de la pandemia". Asimismo, la

entidad apeló "al compromiso de toda la comunidad para evitar las situaciones de riesgo que más favorecen los contagios".



BOMBEROS DE SIERRA INCORPORAN UNIDAD

El Consejo Directivo de bomberos voluntarios de Sierra de los Padres comunicó que adquirió para la institución una unidad necesaria para el trabajo que desempeñan y "de cara a la temporada de incendios forestales que se aproxima".

La incorporación de la flota al equipo será este domingo a las 12 y, a causa de la pandemia, se transmitirá de manera virtual.

"La Sociedad de Bomberos de Sierra de los Padres está celebrando la incorporación de la unidad, se trata de camión Volvo todo terreno, 4x4, necesario para afrontar las dificultades que presenta el escarpado serrano y las calles de la zona", informaron al respec-

to.

Asimismo, agregaron que: "El vehículo tiene una capacidad de 2.500 litros de agua y un tanque de 200 litros de espuma, utilizable en los servicios de derrames de combustibles o materiales peligrosos. Además, cuenta con salida para cañón de agua en el techo".

En este sentido, se detalló que la inversión alcanza los 35 mil dólares y surge de las campañas de verano de bonos y en parte del aporte del Estado Nacional.

El presidente de la entidad, Carlos Vázquez, reveló que "se quedaron fuera de servicio y fundidas dos unidades antiquísimas y el costo de repararlas era ese aproximadamente, así que decidimos volcarnos a esta compra ya que

tenemos la temporada de incendios forestales soplándonos la nuca".

Desde la institución argumentan que para realizar dicha compra "se invirtió hasta el último peso" y que para poder subsistir solicitarán al gobierno municipal que cumpla con la Ordenanza 17369 formulada en el año 2006, que establece un aporte mensual bajo rendición y que desde 2012 no se percibe.

En el Cuartel de Sierra de los Padres trabajan voluntariamente, ad honorem, y se instruyen más de 120 personas; 70 bomberos, 24 cadetes, 13 aspirantes y 15 miembros del Consejo Directivo. Cuenta al momento con 10 unidades operativas más la que se incorporará el domingo, 4 botes, y un cuatriciclo.

Esta vez la llegada de una nueva unidad al cuartel será diferente a otras. El pro secretario del mismo, Pedro D'Elía explicó que "justamente nosotros somos los primeros en hacer el esfuerzo de cuidar a la población, por eso no queremos que vengan los vecinos a recibir la Unidad como otras veces".

Además, especificó que "desde que el vehículo ingresa a la rotonda de El Coyunco, hasta que regrese de la 'vuelta olímpica' como le llaman los bomberos, por la cumbre, vamos a transmitirlo en vivo desde nuestra página de Facebook" insistiendo en que todos se queden en sus casas y acompañen desde allí para poder salir luego y mitigar ahora la pandemia.

Si fuiste víctima de la inseguridad comunícate con El Atlántico

**Al virus
lo frenamos
entre todos.**

Viralicemos la responsabilidad.

#SomosResponsables

PANDEMIA

Alerta sanitaria por inminente falta de camas

Los médicos de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva de la Filial Mar del Plata emitieron un comunicado en el que manifestaron su preocupación por la actual situación sanitaria."

Luego de que este jueves se registran más de 200 casos positivos de Covid-19, la Filial Mar del Plata de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva informó que en la ciudad "estamos teniendo un porcentaje de ocupación de al menos el 80%".

"De seguir así, pronto nuestras unidades no van a poder absorber a los pacientes críticos que surgen de esta situación", alertó al respecto la médica intensivista, y secretaria de la Filial, Rossana López, en diálogo con Radio LU6.

"Nuestras camas operativas son finitas y estamos teniendo un porcentaje de ocupación de al menos el 80%, porque no solo de Covid se enferma la gente", agregó la profesional de la salud.

COMUNICADO

Este viernes, luego de que el intendente Guillermo Montenegro anuncie la vuelta de la ciudad a Fase 3, los médicos de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva de la Filial Mar del Plata emitieron un comunicado en el que manifestaron su preocupación por la actual situación sanitaria.

"Diariamente exponemos nuestra salud y nuestras propias vidas en pos de la atención a la población. Actualmente, estamos asistiendo a nuestros propios compañeros enfermos en las mismas salas en las que ellos trabajan", indicaron.

En este sentido, manifestaron que: "Existe un evidente aumento del número de casos positivos de infección por Covid-19 en las últimas semanas en nuestra ciudad y se prevé que esta tendencia continúe".

"Una proporción de estos pacientes requerirá internación (20%) y una proporción menor tendrá una forma grave que requerirá ingreso en Unidades de Cuidados Intensivos (5%)", remarcaron.

Por ello, explicaron que: «El cuidado del paciente crítico es un proceso complejo que requiere el abordaje multidisciplinario. Los resultados favorables para los pacientes dependen primariamente del trabajo en equipo del personal sanitario y secundariamente de la disponibilidad de recursos materiales (camas, respiradores e insumos técnicos)».

En relación a esto señalaron que: "Una proporción variable del equipo



de salud (entre el 12-30%) contrae la infección y abandona transitoriamente sus tareas, reduciendo las posibilidades de atención de calidad a los pacientes".

"Por lo mencionado, la variable limitante de la calidad de atención y las probabilidades de buenos resultados para los pacientes es y será el recurso humano especializado. Este recurso es insuficiente para satisfacer la demanda asistencial", alertaron.

En este contexto se destacó el concepto de "camas operativas" para la atención, es decir la capacidad física disponible con el recurso humano suficiente para la atención de los pacientes.

Por último, exhortaron a la comunidad en general "a tomar las medidas de distanciamiento y protección para evitar por todos los medios posibles el aumento del número de casos; y a las autoridades a quien corresponda considerar la gestión de la pandemia de manera integral, atendiendo las consideraciones mencionadas, de manera que colectivamente podamos reducir el número de casos y evitar resultados desfavorables para los pacientes".



Si fuiste víctima de la inseguridad comunícate

con el Atlántico a los teléfonos

4958278 / 4956434

ó al correo **diarioatlantico@yahoo.com.ar**



CAMINO AL CENTENARIO

Experiencia Piazzolla online

en la antesala de los 100 años de su nacimiento, se realizará de manera gratuita y virtual el próximo 26 de septiembre de la mano de Fundación Astor Piazzolla, Fundación Konex y CCKonex.

«Experiencia Piazzolla en el Konex-camino al centenario», evento online que recorrerá la obra del compositor marplatense Astor Piazzolla y que anticipa la edición 2021 del festival, en la antesala de los 100 años de su nacimiento, se realizará de manera gratuita y virtual el próximo 26 de septiembre de la mano de Fundación Astor Piazzolla, Fundación Konex y CCKonex.

Daniel «Pipi» Piazzolla, nieto de Astor y baterista de Escalandrum (Premio Konex de Platino 2015 y Premio Konex 2005), es el curador artístico y será el presentador del encuentro, que contará con cuatro intervenciones musicales a cargo del Quinteto Astor Piazzolla, el Trío Luminar (Premio Konex 1999), la saxofonista salteña Yamile Burichjunto a su quinteto y las cantantes Paula Maffia y Sandra Mihannovich (Premio Konex de Platino 2015 y 1995 y Premio Konex 2005).

«Estoy muy contento de presentar este anticipo de lo que será la edición 2021 de Experiencia Piazzolla en el Konex porque es el año en que se cumplen los 100 años del nacimiento de mi abuelo», afirmó «Pipi» Piazzolla en un comunicado.

Y agregó que se trata de «un festival de vanguardia y experimental porque, en estos encuentros, muchos de los artistas que admirán a Piazzolla y no han tocado su obra, tienen el espacio para hacerlo. Esa es la gran atracción de este festival».

Este evento será el punto de partida de la edición 2021 del festival Experiencia Piazzolla en el Konex, que volverá a acercar a distintos públicos la obra del músico argentino quien fuera Premio Konex de Honor 1995 y Premio Konex de Platino 1985.

«El año que viene estarán presentes agrupaciones y solistas expertos en su



obra, pero también otros más experimentales, y de todos los géneros: folclórico, tango, rock, clásica, jazz, todos festejando la vida y obra de Astor», resaltó «Pipi».

Las dos ediciones anteriores del festival se realizaron en 2016 y 2018. Allí se presentaron artistas como Susana Rinaldi, Jairo, Pedro Aznar, Juan Carlos Baglietto, Elena Roger, Hugo Fattoruso, Julieta Venegas, Fabiana Cantilo,

Hilda Lizarazu, entre otros, que atravesaron y cruzaron distintos géneros con el objetivo de atraer a nuevos públicos.

«Esta apertura estilística, esta universalización de la obra de mi abuelo, que ha llegado a todas partes y a todos los géneros, es lo que más me gusta de este festival, y me pone muy feliz de que continúe y que podamos hacer este pequeño anticipo para que la gente vaya calentando motores», concluyó.

El evento será transmitido de forma gratuita el sábado 26 de septiembre a las 20 a través del canal de YouTube del CCKonex y el sitio web experienciapiazzolla.com, pero quienes quieran podrán convertirse en promotores del festival aportando un monto que les permitirá acceder a merchandising y/o contenidos digitales exclusivos durante 2021.

Festival musical solidario

La comisión de música para las infancias de la Unión de Músicos de Mar del Plata (UNMAR) organiza un festival para celebrar el Mes de la Niñez.

El mismo se desarrollará este sábado a partir de las 16. Participarán 14 propuestas artísticas de la ciudad y será con transmisión vía streaming desde la página www.facebook.com/UNMAR-delplata.

El público podrá acceder de forma libre y gratuita a la transmisión y tendrá la posibilidad de aportar al bono solidario musical, con el cual se estará asistiendo a familias en situación de emergencia alimentaria. La propuesta surge como iniciativa de la UNMAR, asociación civil sin fines de lucro de músicos

independientes de la ciudad, que cuenta con personería jurídica y reúne en la actualidad a más de 200 bandas y solistas.

El festival contará con la presentación de Tony Fratello y la participación de La Veredita, Al Rock con leche, Pido Gancho, Compañía Cazadores de Sueños, Mariela Kogan, Fabiana Ferreyra, Paula y Javier D'Ángelo, Cintia Leiva, Gabriela Zabala, Cuento con vos, Las Magdalenas, La Bicicleta, Las Zapatiillas Voladoras y Esquejes.

Los organizadores de la propuesta expresaron que: «Además de la importancia artística del acontecimiento, tendrá el fin solidario tan necesario en estos tiempos».



Mar del Plata, Sábado 29 de Agosto de 2020

HOROSCOPO

ARIAS: (21 de marzo al 20 de abril) Realizarán alguna inversión importante junto con su pareja. Podría ser algo para la casa o en la casa; pero también podría ser que invierten juntos en algo más.

TAURO: (21 de abril al 21 de mayo) Debido a los movimientos planetarios, no es aconsejable que hagan deportes de riesgo ni que se arriesguen de ningún modo. Podrían sufrir algún pequeño accidente.

GÉMINIS: (22 de mayo al 21 de junio) El movimiento planetario existente, hará que todo se mueva más rápidamente y si empiezan un nuevo proyecto irá perfectamente. Muy buen momento.

CÁNCER: (22 de julio al 23 de agosto) Gozarán de mucha más sensibilidad y poder y se sentirán fuerte y seguros de sí mismos. Lo que hará que las cosas les vayan muy bien.

LEO: (24 de julio al 23 de agosto) Socialmente más flojo que de costumbre. No significa que vayan a quedarse encerrados en casa, pero asistirán a menos eventos y se dedicarán más a los amigos íntimos y a la pareja.

VIRGO: (24 de agosto al 23 de septiembre) El amor les irá genial. Vivirán momentos románticos con su pareja. Existe mucha complicidad entre ustedes y se sentirán felices. Disfrutelo.

LIBRA: (24 de septiembre al 23 de octubre) Los que estén sin pareja, podrían encontrarla este mes. Así es que si están solteros, salgan aunque no tengan muchas ganas, volverán de a dos.

ESCORPIO: (24 de octubre al 22 de noviembre) Con su dinero no tendrán problemas. Están en un momento muy bueno en el que no tendrán que preocuparse por él. Tampoco hay que tirarlo.

SAGITARIO: (23 de noviembre al 21 de diciembre) El extranjero marcará su año. Sentirán una atracción inusual por ello. Los viajes y los negocios en algún país extranjero les irán muy bien. Harán viajes afuera.

CAPRICORNIO: (22 de diciembre al 20 de enero) La salud la tendrán muy buena. Se sentirán en forma y fuertes. Lo único que les deberá preocupar es el peso. Cuidado con la comida y la bebida.

ACUARIO: (21 de enero al 19 de febrero) Los estudiantes deberían prepararse mejor. Deben tomárselo más en serio, planificarse bien los tiempos y concentrarse si quieren sacar unas buenas notas.

PISCIS: (20 de febrero al 20 de marzo) En el dinero, a sus parejas todavía les irá mejor que a ustedes y lo compartirán. Así es que la economía excelente!! Hay que aprovechar este momento.

HOY EN TV

CANAL 2

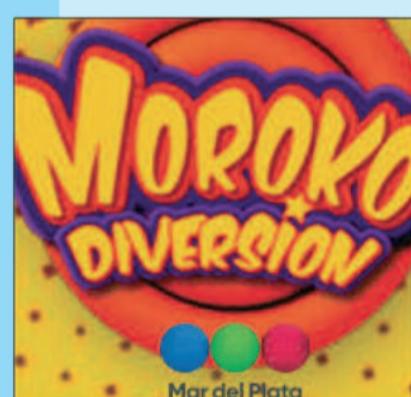


12:00 ZOOM
12:30 BOULEVARD CERO
13:00 MERCADO AUTOMOTOR
13:30 R. MAGAZINE MUJER
14:00 ZONA 2
14:30 R. EL MUNDO DE LOS CABALLOS
15:00 DESDE EL GREEN
15:30 EL PASAJERO
16:00 ZOOM
16:30 PERDIDOS
17:00 ZONA 2
17:30 RUTA CERVECERA
18:00 R. PAIS TURISTICO
18:30 R. PAIS TURISTICO
19:00 LOOKS
19:30 MOMENTOS MAGICOS
20:00 MARIA ESPERANZA DEL MUNDO
21:00 LA REVISTA
21:30 BOULEVARD CERO
22:00 ZONA 2
22:30 SEMANARIO 7600
23:00 ZOOM
23:30 MERCADO AUTOMOTOR
00:00 CIERRE DE TRANSMISIÓN.

TELEFE



11.10 SEÑAL DE AJUSTE
11.25 UNION ASAMBLEA DE DIOS
11.30 FINDE EN NICK
12.00 TIERRA GAUCHA
12.30 TIEMPO ZONAL
13.00 CINE:
14.30 ESPECIAL MUSICAL
15.25 LOS SIMPSONS
18.00 MOROKO DIVERSION



18.30 ELIF
20.30 VIDEO PESCA
21.00 POLITICA Y PRODUCCION
21.30 30 AÑOS AV BRASIL ESPECIAL SABADO
01.00 GRAN BARTENDER EN CASA
01.25 CIERRE DE TRANSMISION
APROXIMADAMENTE.

CANAL 10



12.00 COMUNIDAD PORTUARIA
12.30 AGENDA AGRARIA
13.00 ADN
13.30 CAMINOS DE TRADICIÓN
14.00 EL ZORRO
17.00 CINE 10:



21.30 LA NOCHE DE MIRTHA
23.30 CIERRE DE PROGRAMACIÓN
APROXIMADAMENTE.

EL AUDITORIUM PRESENTA

Una "mirada íntima" con Daniel Baino



A partir del sábado 29 de agosto a las 15 estará en línea el especial "Mirada íntima", primer encuentro que será con el reconocido artista plástico Daniel Baino. "Mirada Íntima" forma parte de una serie de contenidos artísticos que el Teatro Auditorium presenta a través de sus redes sociales para disfrutar #EnCasa, en sintonía con las acciones impulsadas en diferentes espacios de Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Esta serie de especiales contiene testimonios en primera persona de artistas plásticos desde sus espacios físicos de creación. Abriendo una ventana en su confinamiento. Las charlas ahondarán en sus experiencias actuales en los procesos de producción, la influencia del aislamiento, sus inicios, dificultades, sus talleres y sus desarrollos creativos, entre otros. Baino nació en la ciudad de Mar del Plata, el 14 de junio de 1964. A mediados de los ochenta comenzó a estudiar pintura con Nestor Villar Errecart. Desde 1992 realizó sus estudios con Adolfo Nigro en Buenos Aires. Sus obras se encuentran en colecciones en Mar del Plata, Buenos Aires, La Plata, Punta del Este, Caracas, Curitiba, Santiago de Chile, MexicoD.F., Canarias, Valencia, Miami, Lugo, New York y Paris. "Mirada Íntima" estará disponible a partir del sábado en Instagram @t.auditorium; página de Facebook Teatro Auditó-

rium Mar del Plata; en Twitter @auditoriumrs y en el

canal de YouTube Teatro Auditorium.

FARMACIAS DE TURNO

ATENA
ITUZAINGO 3801
TEL 473-1552

CASTRO MARIO
RODRIGUEZ PEÑA 2535
TEL 493-7823

DEL PUERTO
12 DE OCTUBRE 3499
TEL 480-0271

FALDINA
AV PEDRO LURO 7498
TEL 477-3676

FEBA S.C.S.
AV COLON 9102
TEL 487-0670

FERRERO
AV. FORT. DE LA PLAZA 6304
TEL 481-3484

LOPEZ
25 DE MAYO 2999
TEL 495-1637

MARQUEZ
AV. JARA JUAN H. 936
TEL 475-8219

MITRE
AV. COLON 2690
TEL 494-1232

PEREIRA
AV CONSTITUCION 4370
TEL 479-0001

PIROLA
AV JUAN B. JUSTO 6736
TEL 465-3042

STECKINGER
RODRIGUEZ PEÑA 4727
TEL 472-1994

Clasificados

LLAMAR AL 0223 4958278 / 4956434

ÍNDICE DE RUBROS: 01 - VENTAS Casas - Chalets Departamentos // 02 - COMPRAS Casas - Chalets Departamentos // 03 - VENTAS Oficinas - Negocios // 04 - COMPRAS Oficinas - Negocios // 05 - VENTAS Hoteles - Residencias // 06 - COMPRAS Hoteles - Residencias // 07 - VENTAS Local - Galpón Depósito // 08 - COMPRAS Local - Galpón Depósito // 09 - VENTAS Terrenos - Fracciones // 10 - COMPRAS Terrenos - Fracciones // 11 - ALQUILERES Pedidos Casas - Chalets Departamentos // 12 - ALQUILERES Ofrecidos Casas - Chalets Departamentos // 13 - ALQUILERES Pedidos Locales - Galpones Negocios // 14 - ALQUILERES Ofrecidos Locales - Galpones - Negocios // 15 - TURISMO Ofrecidos // 16 - ALQUILERES Ofrecidos Varios // 17 - ALOJAMIENTO Pedidos // 18 - ALOJAMIENTO Ofrecido // 19 - VENTAS Campos - Quintas Maquinaria Agrícola // 20 - COMPRAS Campos - Quintas Maquinaria Agrícola // 21 - VENTAS Varios // 22 - COMPRAS Varios // 23 - VENTAS Autos - Camiones - Cocheras // 24 - COMPRAS Autos - Camiones - Cocheras // 25 - OFICIOS VARIOS Pedidos // 26 - OFICIOS VARIOS Ofrecidos // 27 - SERVICIO DOMESTICO Pedidos // 28 - SERVICIO DOMESTICO Ofrecidos // 29 - AVISOS VARIOS // 30 - HIPOTECAS // 31 - OPERACIONES VARIAS // 32 - ENSEÑANZA // 33 - VENTAS Motos - Lanchas - Camping // 34 - COMPRAS Motos - Lanchas - Camping // 35 - EXTRAVIOS // 36 - ANIMALES Compras - Ventas // 37 - PROFESIONALES // 38 - MASAJISTAS // 39 - SERVICIOS // 40 - TAROT - PARASICOLOGIA // 41 - PERSONAS OFRECIDAS // 42 - EJECUTOS JUDICIALES // 43 - AVISOS AL COMERCIO.

SEGÚN EL DECRETO QUE ESTABLECE EL PASE A FASE 3

Actividades deportivas permitidas

Solo se habilitarán las que se realicen de forma individual al aire libre en clubes y polideportivos. La salida sanitaria de hasta 500 metros también se permite. El uso del espacio público, parques y playas (incluye el Paseo Costero) no está contemplado.

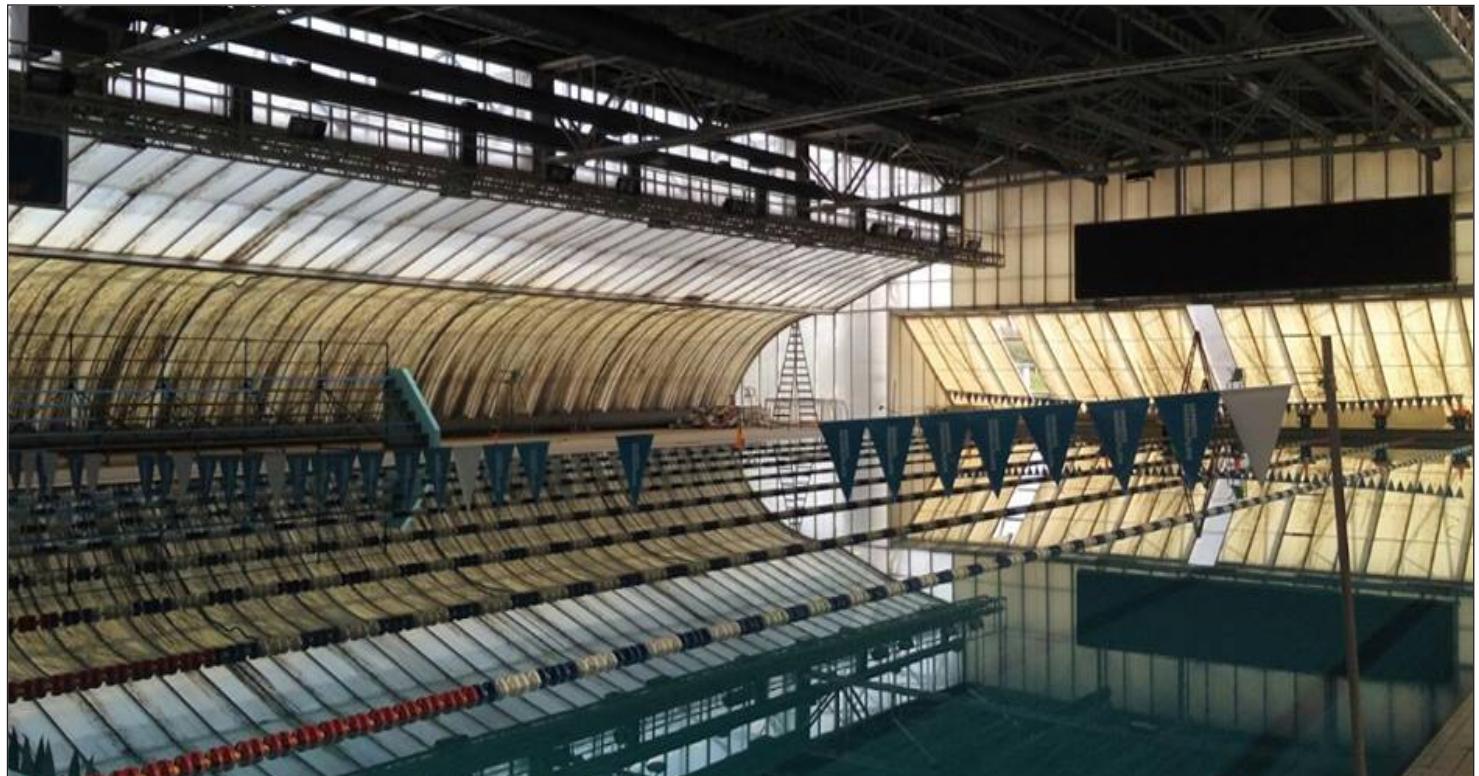
En virtud de lo dispuesto por el decreto firmado por el intendente municipal Guillermo Montenegro en donde se establece que General Pueyrredon pasa a la Fase 3 a partir de este sábado, desde el Ente Municipal de Deportes (Emder) se aclara que no se permiten actividades en espacios cerrados.

Además, no se habilita el uso del espacio público, parques y playas, incluso el Corredor Peatonal Costero.

En cambio, se mantiene la salida sanitaria de hasta 500 metros del domicilio y solo se habilitará la actividad individual al aire libre en clubes y polideportivos según el siguiente detalle:

Atletismo en la pista y con autorización (protocolo federativo); tenis (single y al aire libre), pádel (single y al aire libre), skate (en polideportivos y clubes), actividad física individual (en villas deportivas y con instructor), escuelas de patín (en espacios abiertos y con instructor, según protocolo federativo), natación en aguas abiertas (grupos autorizados), canotaje, yachting y remo individual (en clubes y con protocolo federativo).

También se autoriza el ciclismo (en



velódromo), surf (modalidad escuela), pesca deportiva (individual y en clubes), tiro (individual y en espacios abiertos), bádminton y tenis de mesa (single y en espacios abiertos), golf (protocolo federativo).

Por último, los deportistas del Grupo Olímpico continúan habilitados por Decreto Nacional.

Nación prorroga la cuarentena hasta el 20 de septiembre

El gobierno nacional prorrogó nuevamente la vigencia de la cuarentena en todo el país, cuya última etapa se extendía hasta el domingo: ahora las restricciones de circulación se mantendrán al menos hasta el 20 de septiembre, sin grandes modificaciones frente a los altos números de contagios que se registran en todo el territorio nacional.

Luego de conocerse que Mar del Plata pasará a fase 3 desde el sábado, este viernes por la noche se llevó adelante la actualización de la cuarentena a nivel nacional, a través de un mensaje grabado del presidente Alberto Fernández, más corto de lo habitual, difundido a través de las redes sociales y sin la presencia del jefe de Gobierno porteño,

Horacio Rodríguez Larreta, ni del gobernador bonaerense Axel Kicillof.

En su discurso grabado, difundido luego de un acto de Presidencia en la provincia de Santa Fe, el presidente hizo referencia a los altos niveles de casos que se están registrando diariamente en todo el país, y puso el foco en la situación sanitaria de las provincias.

A su vez, anunció que el decreto presidencial incluirá la posibilidad de que las distintas jurisdicciones habiliten los encuentros sociales de hasta diez personas en lugares públicos, medida que difícilmente sea avalada a nivel local luego de haber anunciado el retroceso a fase 3.

Record de contagios de coronavirus en el país

Argentina alcanzó este viernes un nuevo récord diario de contagios: 11.717 en todo el país. En tanto, se reportaron otros 221 fallecimientos en las últimas 24 horas.

Con 11.717 nuevos casos de coronavirus, Argentina alcanzó este viernes un nuevo récord diario de contagios. Con estas cifras, el total de infectados en el país se elevó a 392.009.

De acuerdo al parte emitido esta noche por el Ministerio de Salud de la Nación, se reportaron en las últimas 24 horas otros 221 fallecimientos y ya son 8.271 las personas fallecidas desde el comienzo de la pandemia.

De este nuevo récord, el total de esos casos, 1.190 (0,3%) son importados,

92.043 (23,5%) son contactos estrechos de casos confirmados, 239.019 (61%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

En tanto, desde el último reporte emitido, se notificaron 142 nuevas muertes: 83 hombres, 54 residentes en la provincia de Buenos Aires; 14 residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); 2 residentes en la provincia de Córdoba; 1 residente en la provincia de Entre Ríos; 2 residentes en la provincia de Jujuy; 2

residente en la provincia de Mendoza; 2 residentes en la provincia de Río Negro; 1 residente de la provincia de Salta; 1 residente en la provincia de Tierra del Fuego; 4 residentes en la provincia de Tucumán; y 57 mujeres; 39 residentes en la provincia de Buenos Aires; 7 residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); 3 residente en la provincia de Entre Ríos; 3 residentes en la provincia de Jujuy; 1 residente en la provincia de Mendoza; 1 residente en la provincia de Río Negro; 2 residentes en la provincia

de Santa Fe; y 1 residente en la provincia de Tucumán.

En cuanto a los contagios reportados a lo largo de este viernes, la cartera sanitaria informó que corresponden a Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.